

Nombre del plan o programa:

“Justicia y Estado de Derecho”

Objetivos

El sistema penal tiene como objetivo tutelar los intereses de los individuos para evitar la violencia y preservar activamente la paz, consolidando un Estado de Derecho que posibilite la impartición de justicia de manera accesible, transparente, expedita y efectiva.

Responsables de su ejecución:

Los Órganos encargados de impartir justicia, dentro del Poder Judicial. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco; Degollado 14, Col. Centro C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México. Teléfono: 3001-2345

Vigencia:

En la actualidad el sistema penal está conformado por los principios legales, instituciones y procedimientos que establecen y rigen el conjunto de sanciones, su aplicación y ejecución. (Vigencia actual).